

Expediente: 5703/23
Carátula: LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H. C/ VILLEGAS SANDRA MARCELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23290825784 - LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H., -ACTOR
90000000000 - VILLEGAS, SANDRA MARCELA-DEMANDADO
23290825784 - IÑIGO, VALERIA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 5703/23



H104048089842

JUICIO: "LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H. c/ VILLEGA SANDRA MARCELA s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 5703/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN) MINISTERIO DE EDUCACIÓN - 18/09/2024 10:30.

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2024. Agréguese y téngase presente. A conocimiento de la parte interesada. JIJVH. 5703/23.-

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.